

»Para socorrer á los desgraciados europeos que, despojados de sus bienes por los insurgentes, habian ocurrido á la capital y se hallaban en ella sin medios de subsistencia, promovió D. Alejandro Valdés, impresor en aquel tiempo, muy conocido por la multitud de novenas salidas de sus prensas, una suscripcion que el virey aprobó (1), pero que no tuvo mayor efecto, ó por lo menos no se publicaron las listas de los contribuyentes. Otra se abrió por el mismo tiempo (2) para gratificar á los militares que mas se distinguiesen y auxiliar á sus familias, y en pocos dias se recogieron mas de cincuenta mil pesos, de los que se aplicaron seis mil para la señora condesa de la Cadena, viuda de Flon, muerto en la batalla de Calderon; dos mil á su hermana D.<sup>a</sup> Victoria de S. Maxent, viuda del intendente de Guanajuato Riaño, y otras sumas á las viudas y familias de todos los oficiales muertos, descendiendo á las de los sargentos, cabos y soldados (3), á las que se asignaron respectivamente cincuenta, cuarenta y treinta pesos, destinándose otras cantidades á los heridos é inutilizados, entre ellos dos mil pesos al capitán de dragones de España D. Francisco Bringas, herido en las Cruces, y se hicieron extensivas estas gratificaciones á algunos sugetos no militares, que se habian hecho merecedores de ellas por sus servicios. Además de estas asignaciones hechas por la Junta que se formó para la colectacion y aplicacion de este donativo, el virey Vene-

(1) *Gaceta* de 15 de Enero de 1811, t. II, núm. 7, fol. 51.

(2) Suplemento á la *Gaceta* de 5 de Febrero, t. II, núm. 17, fol. 113.

(3) *Gaceta* de 29 de Agosto de 1811, t. II, núm. 103, fol. 777.

gas, en virtud de real órden por la que se le facultó para premiar á los militares que mas se hubiesen señalado, concedió sobre el fondo de vacantes mayores y menores, pensiones vitalicias de mil pesos anuales á las señoras viudas de Riaño y Flon, de trescientos á D.<sup>a</sup> Walda Sanchez Boado, viuda del sargento mayor del batallon 1811. de Guanajuato D. Diego Berzabal, que tan heroicamente murió en la alhóndiga de Granaditas, y otras de menor cuantía á las viudas de otros oficiales, todo independientemente de las pensiones á que tenian derecho por el Montepío militar y ramo de inválidos. Tambien se asignaron trescientos pesos anuales á Don Celestino de Riaño, hijo del intendente de Guanajuato, por estar ciego y lisiado (1). Actos de generosidad que excitaban el entusiasmo y afirmaban la fidelidad del ejército, que veia que prestaba sus servicios á un gobierno y á una sociedad que sabia apreciarlos y recompensarlos.

»A imitacion del sistema de policia que Napoleon habia establecido en Francia, quiso el virey Venegas plantear uno semejante en Méjico (2). Se nombró al efecto un superintendente general de este ramo, cuya eleccion recayó en el oidor D. Pedro de la Puente (*e*); un diputado con funciones de tesorero, que lo fué D. José Juan Fagoaga; diez y seis tenientes para los treinta y dos cuarteles en que está distribuida la ciudad, con cabos y otros

(1) *Gaceta* de 31 de Agosto, t. II, núm. 104, fols. 785 y 786.

(2) Se publicó el reglamento en un cuaderno, que contiene por menor las funciones de todos los empleados. El decreto tiene fecha 17 de Agosto de 1811.



empleados subalternos para las garitas, rondas y demás actos de servicio. Debía comenzarse por formar un padrón, por el cual quedaba asignada la vecindad de cada individuo, que en lo sucesivo no podía variarla, ni pernoctar dos noches fuera de su casa, ni admitir huésped alguno por igual tiempo, sin dar aviso al teniente respectivo, y para salir de la ciudad era menester tomar pasaporte del director de policía, que no lo expedía sino con varias formalidades. No habiéndose designado mas fondo para este establecimiento que la suscripción que se abrió para formarlos y las multas que sus agentes impusiesen, se empezaron á coleccionar, por via de donativo voluntario, considerables sumas, que se daban con tanto mayor empeño, cuanto que se habia concebido grande idea de los buenos efectos que habia de producir este proyecto. Sin embargo, siendo tan complicado, su ejecución se presentó impracticable y hubo de desistirse de él al cabo de algun tiempo, sin haberse llegado á poner en planta otra cosa que la expedición de pasaportes para entrar y salir de la ciudad, de que tambien se desistió, viendo que no era de fruto alguno para el intento que se habia tenido, en el estado de revuelta en que andaba el país. Otras suscripciones se recogian al mismo tiempo en la capital para objetos piadosos, tales como un solemne novenario que se hizo en la catedral de Guadalupe, en desagravio del desacato con que los insurgentes la proclamaban como patrona de su empresa, el que se repitió en su santuario y tambien en el convento de Santo Domingo.

»Esta multitud de donativos y suscripciones que á un

tiempo se hacian y las considerables sumas que se coleccionaban, prueban la gran riqueza que habia en el país, no obstante la mucha extracción de dinero para socorro de 1811. España, así como la multitud de fortunas medianas que en todas partes se habian formado, y el espíritu público que se manifiesta en todas estas liberalidades. Asombra ver las sumas que se coleccionaban en las poblaciones pequeñas, en que ahora apenas hay algun individuo que tenga medios de subsistir con algun desahogo. Los españoles eran los que mas se distinguian por su prontitud en suscribirse y por las sumas con que lo hacian; los mejicanos, en lo general, seguian el impulso, y por no parecer mal, tenian que contribuir á su pesar, de suerte que lo que en el europeo era un acto voluntario y generoso, en el mejicano se convertia en exacciones odiosas, que con tanta repetición venian á ser intolerables. Sin embargo, habia muchos que contribuian de buena voluntad, y en esto especialmente se nota el espíritu que dominaba en cada poblacion. En Veracruz, ciudad en que los españoles ejercian grande influjo, todos se suscribian sin distinción, y para mantener soldados en España, varias señoras salieron á coleccionar entre las personas de su sexo, y se alistaron hasta las criadas de las casas con las pequeñas cantidades que cercenaban de su salario. Lo propio sucedió en Jalapa, poblacion en que preponderaba el propio espíritu que en Veracruz, y entre los suscritores de aquella villa se ve el nombre del maestro de escuela D. Ignacio Paz, que tan implacable fué despues en el partido contrario, y que entonces contribuyó él mismo é hizo que lo hiciesen



todos los muchachos que estaban bajo su direccion. Algunos pueblos de indios, como el de Otatitlan en la misma provincia de Veracruz, no quisieron admitir la gracia de la cesacion del tributo (1), continuándolo por via de donativo mientras durase la guerra de España, y otros dieron alguna suma para manifestar su reconocimiento; pero lo que principalmente engrosaba estas suscripciones eran las cantidades con que contribuian las muchas y ricas corporaciones, tanto civiles como eclesiásticas, que entonces habia, en proporcion las unas de las otras; segun el conocimiento que se tenia de sus respectivos fondos, y así es que en todas las listas aparecen los obispos, las catedrales, las comunidades religiosas y las cofradías, fondos municipales y cajas de comunidad de los pueblos ó repúblicas de indios.

» Toda esta riqueza fué desapareciendo rápidamente, á medida que la revolucion se generalizó. Arruinadas ú ocupadas las fincas rústicas; interceptados los caminos y cortadas las comunicaciones, todos los giros cesaron, las fortunas particulares fueron decayendo, y mas aprisa las de las corporaciones. La minería fué la primera que resintió los efectos de la revolucion, pues ocupados por los insurgentes los principales y mas productivos minerales, como Guanajuato y Zacatecas; muertos ó privados de sus bienes los que principalmente ejercian aquella industria; escaseando el dinero en los distritos de minas aunque hubiese plata en pasta, por no poderla mandar á Méjico, donde estaba la única casa de moneda que en el

(1) *Gaceta* de 12 de Febrero de 1814, t. II, núm. 21, fol. 139.

país habia, hubieron de suspenderse las labores, por la primera vez despues de la conquista, y abandonados los desagües de las minas, éstas se inundaron, y las haciendas ó ingenios de beneficio se redujeron á ruinas, las unas por solo efecto del tiempo y el abandono; otras quemadas ó destruidas por los independientes.

» Tan rápida y notable fué esta decadencia, que en Diciembre de 1811, poco mas de un año despues de comenzada la revolucion, el virey convocó una junta de diputaciones de todos los cuerpos civiles y eclesiásticos de la capital (1), para pedir un préstamo de dos millones, que ejecutivamente necesitaba para los gastos indispensables de la guerra. Dos años antes, esta suma se habria reunido prontamente y sin dificultad; pero en el tiempo de que vamos hablando, se creyó imposible recogerla; se propusieron para ello varios medios, en todos los cuales se pulsaron dificultades, y solo se pudo acordar que en juntas menos numerosas, que se tendrian en casa del regente de la Audiencia, Calderon, presididas por éste y compuestas del rectoral de la catedral, del conde de Bassoco, de uno de los cónsules por el comercio de Méjico, y de D. Juan Lobo por el de Veracruz, se examinasen con mayor detencion los medios consultados. Algunos dias despues se presentó un proyecto formado por esta Comision, y no habiéndose resuelto nada en la junta de las corporaciones que para discutirlo se convocó

(1) Arechederreta, *Apuntes históricos*, los cuales desde esta época comienzan á ser de sumo interés, porque desde ella llevó con mucha puntualidad su diario.



nuevamente, se dispuso aumentar la comision con el fiscal de real hacienda, el contador mayor de cuentas y los principales de Santo Domingo y San Agustin, lo que condujo á la formacion de la Junta de arbitrios, que vino á ser permanente, y no siendo posible recoger auxilios voluntarios, fué necesario ir haciendo uso del aumento de las contribuciones, préstamos forzosos, requisicion de plata labrada y otros medios compulsivos, de que se tratará en su lugar.

»Los españoles, para los generosos donativos que hacian, como hemos visto, para auxilio de su patria y para los jefes que mas se distinguian en la defensa de su independencia, estaban animados con la esperanza que de nuevo los alentaba, de ver triunfar la causa de su nacion. Al desaliento que los dominaba, especialmente á los mas ilustrados, á consecuencia de la derrota de Ocaña é irrupcion de las tropas francesas en las Andalucías con el rey José Napoleon á su cabeza, que habia producido la conviccion de que España tendria que sucumbir, habia sucedido una opinion enteramente opuesta. La expedicion desgraciada de Masena en Portugal; su desastrosa retirada; la batalla de Albuera, en que Sault fué rechazado, teniendo que abandonar el intento de socorrer á Badajoz, que á poco se rindió á los ingleses; varios sucesos felices en Cataluña, en donde el Dr. Rovira logró sorprender la importante fortaleza de Figueras, aunque despues tuvo que abandonarla; las ventajas obtenidas por Mina en Navarra y por el Empeinado en Castilla; la multitud de guerrilleros que por todas partes hostilizaban á los franceses, sin dejarles ser

dueños de mas terreno que el que pisaban; la instalacion de las Córtes á la vista del enemigo, cuya celebridad se aumentó con la llegada á la bahía de Cádiz en el mismo dia del navío *San Pedro de Alcántara*, conduciendo del Callao de Lima un auxilio de cuatro millones de pesos: todos estos acontecimientos prósperos, unidos á los síntomas que ya se percibian de nueva coalicion de las potencias del Norte, hacian creer que España no podria ser dominada, y que al cabo de mas ó menos vicisitudes, el triunfo de la causa nacional seria seguro. Los americanos adictos á la revolucion no tenian esta opinion, y se burlaban de las victorias de las armas inglesas y españolas que se contaban y celebraban con públicas solemnidades, creyendo ser un ardid que se empleaba para engañarlos y someterlos.

»Tal fué el curso general de las cosas durante el período en que vamos á entrar; pero para poder seguir con orden la série de los acontecimientos que él abraza, es menester examinar antes el estado de cada una de las provincias en que la llama de la revolucion habia prendido, y dar razon de los sucesos que en ellas habian tenido lugar, para tomar de esta manera el hilo de las operaciones del Gobierno, en medio del caos de anarquía que ofrece la falta total de plan y de jefe entre los insurgentes despues de la prision de Allende é Hidalgo.

»Las provincias internas sujetas á la comandancia general, habian sido el teatro de los sucesos importantes que ya quedan referidos. Sonora y Sinaloa, litorales del mar del Sur y golfo de Californias, quedaron en perfecta tranquilidad despues de la derrota,



que, como en su lugar vimos, sufrió en San Ignacio Piaxtla en el mes de Febrero Hermosillo, que habia invadido la última, y su gobernador intendente, brigadier D. Alejo García Conde, que hacia catorce años que las regia y habia conseguido tener en paz las numerosas tribus salvajes que las habitaban y abrir la comunicacion por tierra con la alta California (1), pudo seguir sin interrupcion sus útiles tareas, pues segregados aquellos remotos países por una larga distancia de los que continuaron sufriendo los estragos de la revolucion, ésta no volvió á comunicarse á ellos. Las provincias intermedias entre ambos mares permanecieron tranquilas, resguardando la de Durango, por la parte que confina con la de Zacatecas, las tropas levantadas con este fin y colocadas en puntos convenientes: Tejas y Coahuila, despues de las contrarrevoluciones de San Antonio de Bejar y Monclova, á cuya consecuencia se verificó la prision de los primeros jefes de la revolucion, se conservaron en sosiego, hasta que un nuevo impulso, nacido en los Estados Unidos del Norte, vino otra vez á turbarlas, como á su tiempo veremos; pero en el Saltillo quedaba el Lic. Rayon con las fuerzas que le dejó Allende, y éste podia considerarse el ejército principal de los insurgentes en aquella época, tanto por su fuerza como por estar á su cabeza el jefe que habia sido nombrado por Allende é Hidalgo para sucederles. El teniente coronel D. José

(1) Véase su proclama á las provincias de su mando, fecha en Arizpe en 27 de Noviembre de 1810, inserta en la *Gaceta* de 3 de Mayo de 1811, t. II, núm. 52, fol. 390.

Manuel de Ochoa, despues de haber recobrado á Zacatecas, se hallaba el 28 en la hacienda de Noria con direccion al Saltillo, con una division de tropas de la comandancia general, de la que destacó quinientos hombres á las órdenes del teniente D. Facundo Melgares, para que pasasen á Monclova á custodiar los presos y caudales tomados en las norias de Bajan.

» Aunque en la colonia del Nuevo Santander las tropas que habian abandonado á su gobernador Iturbe, hubiesen hecho una contrarrevolucion á principios de Abril en la villa de Aguayo, prendiendo al lego Herrera, que se habia refugiado allí huyendo de García Conde, el coronel Arredondo, que mandaba las fuerzas que se embarcaron

1811. en Veracruz con destino á aquella provincia, tuvo motivos para sospechar de la sinceridad de aquellos militares, que con dos revoluciones sucesivas habian hecho desconfiar de su buena fé (1). Dióse aviso á Arredondo que intentaban pasar á cuchillo su division en la noche misma del dia que entrase en Aguayo; confirmaban esta noticia las declaraciones de varios prisioneros que hizo en su marcha, y le daba mayor peso la fuga precipitada de los vecinos de las rancherías por donde la division pasaba, y los incendios que se veian en la seranía á no muy larga distancia; pero lo que quitó toda duda á Arredondo sobre las intenciones de los indultados, fué la solicitud que hicieron para que pasase él solo á ponerse á su cabeza separándose de su ejército, á pretexto de arreglar así mejor las cosas, y el haber impedido, con

(1) Su parte, *Gaceta* de 10 de Mayo de 1811, t. II, núm. 55, fol. 411.



frívolos pretextos, que fuesen á reunirse con él el cura de la villa y el capitán Cao, á quien habia enviado á tomar el mando de aquellas fuerzas y á asegurarlos del indulto. Arredondo creyó entonces que debia oponer la astucia á la perfidia, y divulgando que iba á dar un dia de descanso á su tropa fatigada, en el campo de las Comas, á cinco leguas de la villa, se puso en marcha á las diez de la noche, sorprendió la poblacion al rayar el dia y se apoderó de todos los sublevados, tomándoles sus armas y artilleria. Dispuso en seguida fusilar á Herrera y á otros jefes y oficiales, segun dijo al virey en su parte, en el que pidió se le aprobase el seguir castigando á los demás cabecillas que cayesen en sus manos: de los soldados, como antes se ha dicho, unió á sus tropas á los que estaban forzados entre los insurgentes, y mandó á los demás á Veracruz, á disposicion del gobernador. Desde Aguayo envió un destacamento á ocupar á San Carlos, capital entonces de la provincia, y se dispuso á marchar contra el lego Villerías, que estaba en Hoyos, con una fuerza de dos mil hombres, é hizo quemar públicamente una exposicion que le dirigió el P. Fr. Francisco Gonzalez, invitándolo á tomar parte en la revolucion (1).

1812. »La posicion del nuevo reino de Leon era bastante comprometida, estando situado entre el Saltillo, ocupado por Rayon, y el Nuevo Santander, en donde se hallaban con las armas en la mano en Aguayo las tropas sublevadas (2). No obstante, apenas supieron aquellos

(1) Parte citado de Arredondo.

(2) Véase la exposicion de la Junta al virey, ya citada, inserta en la *Gaceta* de 1.º de Octubre de 1811, núm. 110, fol. 904.

vecinos el suceso de las norias de Bajan, cuando se declararon por el Gobierno, aunque no tuviesen para sostenerse, en caso de ser atacados, mas que cinco escopetas, algunas libras de pólvora y veintitres hombres con lanzas del pueblo de Guadalupe de Tlaxcala, antigua colonia tlaxcalteca, que como otras del mismo origen se establecieron por los vireyes en diversos puntos de las provincias del interior, en San Luis y Zacatecas, y fueron siempre fieles al Gobierno. Habiendo tomado parte en la revolucion el gobernador de la provincia, Santa María, se hallaba ésta sin autoridad superior, y para suplir su falta se estableció una Junta, que fué reconocida y obedecida en todos los pueblos de su comprension, la que se ocupó con empeño en recoger armas, organizar compañías y otros medios de defensa, poniéndose en comunicacion con las autoridades de Coahuila y con el general Calleja, é instruyendo de todo al virey, en una exposicion en que se glorian de haber recobrado su libertad sin auxilio de nadie, y de que aunque aquella provincia fué ocupada por la fuerza, se mantuvo siempre ilesa de insurreccion y fiel al virey.

»En Zacatecas, desde la toma de la ciudad por Ochoa, habia quedado una corta guarnicion, y en la provincia no habia por entonces reunion que pudiese dar cuidado; pero en la de Guanajuato, apenas salió de ella el ejército del centro para Guadalajara, cuando se comenzaron á levantar partidas con jefes oscuros y desconocidos, algunos de los cuales, por los daños y devastacion que causaron, obtuvieron en adelante funesta nombradía. Entre ellos se distinguió sobre todos Albino García, mas